

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
LICITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. MSP-INV-DOPM-CLE-010-2026

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **MSP-INV-DOPM-CLE-010-2026**, RELATIVA A **CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA ETAPA 2 Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LA LOCALIDAD DE LAS FLORES**, TRABAJOS A EJECUTARSE, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO., PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON CARGO A FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026,

**I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO**

En la Ciudad de Santiago Papasquiaro, Dgo., siendo las **10:00** horas, del día **14 de mayo del 2026**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicadas en Blvd. Los Arcos No. 302 Fracc. Las Hacienditas, de la Ciudad de Santiago Papasquiaro, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

**II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO**

El Arq. Manuel Alejandro Ramírez Montenegro, en su carácter de director de la Dirección de Obras Públicas en los términos Delegatorio de Facultades suscrito por la Presidenta Municipal, C. Mtra. Karen Fernanda Pérez Herrera, de fecha 01 de septiembre de 2025.

En apego a los preceptos legales antes citados se da formal inicio al acto en referencia, dando a conocer a los participantes el motivo de la reunión y llevando a cabo el registro de los licitantes que participan en la presente licitación.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas que presentan los licitantes. A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, procediendo a la verificación de la documentación solicitada en la convocatoria a la licitación, sin entrar a la revisión de su contenido.

**III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
SISTEMAS MODERNOS SOLARES S.A. DE C.V.	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado
ING. IVÁN GUILLERMO ALCANTAR SOTO	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado
ING. ROBERTO LEZAMA VILLAR	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado

En cumplimiento al artículo 44 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, los licitantes, conjuntamente con el servidor público Arq. Manuel Alejandro Ramírez Montenegro, rubricaron el Anexo Económico AE 12 (catálogo de conceptos) de las propuestas de los licitantes, para constancia documental.

**IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE PROPUESTO SIN INCLUIR EL I.V.A.**

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
SISTEMAS MODERNOS SOLARES S.A. DE C.V.	\$ 3,637,476.14
ING. IVAN GUILLERMO ALCANTAR SOTO	\$ 3,698,018.04
ING. ROBERTO LEZAMA VILLAR	\$ 3,744,278.34



**V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN**

A efecto de que la Dirección de Obras Públicas Municipales, esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas económicas aceptadas, se cita a los participantes a las **10:00** horas, del día **18 de mayo del 2026** para que acudan a estas oficinas, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan / que firmarán el acta que al efecto se formule.

Se da por terminado el presente acto a las **11:09** horas, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales

Para dar cumplimiento al artículo 47 de dicha Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Durango y sus Municipios, y el cual estipula "que al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta en un lugar visible, durante 5 días hábiles, se designa a partir de esta fecha la publicación de la presente acta en la Dirección de Obras Públicas Municipales.

**Por el Municipio de Santiago Papasquiaro**

NOMBRE	AREA	FIRMAS
ARQ. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ MONTENEGRO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	
LIC. LUIS ISRAEL ORTIZ MARTINEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	
ING. JORDÁN EDREI GARCÍA AGUIRRE	RESIDENTE DE OBRA	

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMAS
SISTEMAS MODERNOS SOLARES S.A. DE C.V.	ING. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA VELDUCEA	
ING. IVAN GUILLERMO ALCANTAR SOTO	ING. IVAN GUILLERMO ALCANTAR SOTO	
ING. ROBERTO LEZAMA VILLAR	ING. ROBERTO LEZAMA VILLAR	